

Algunos apuntes sobre autogestión.

JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ PANIAGUA - TIERRA Y LIBERTAD :: 15/12/2005

Hay en la historia numerosos ejemplos de tendencias autogestionarias, siendo las más mencionadas, La Comuna de París y las colectividades libertarias de la Revolución española.

José María Fernández Paniagua

Periodico

Durante la Guerra Civil, tuvo lugar en la zona republicana -especialmente, en Cataluña, Levante y Aragón- un magno ensayo autogestionario que demostró que la vida económica y social puede desarrollarse sin las instituciones gubernamentales. Diego Abad de Santillán afirmó que, al principio, fue un acto espontáneo por parte de obreros y campesinos sin que ninguna organización libertaria marcara las directrices. En cada lugar de trabajo se constituyó un comité administrativo y directivo, integrado por los hombres más capaces y de mayor confianza: obreros, expertos, ingenieros, etc. A las pocas semanas, existían en pleno funcionamiento una economía vigorosa, social y comunitaria, una primera regulación del trabajo y de la producción auténticamente obrera y campesina.

Gaston Leval atribuye la experiencia autogestionaria a la fuerza del movimiento libertario y en especial a la C.N.T., que supieron crear, junto a las masas, las nuevas formas de organización económica; otras experiencias, con presencia mayoritaria de otras tendencias, al comprobar que los "locos sueños anarquistas" se hacían realidad, no hicieron más que copiar el modelo libertario. Daniel Guérin negó cualquier represión o adhesión forzosa a las colectividades; la preocupación anarquista por la libertad individual así lo demandaba. En general, los campesinos reticentes a la revolución iban uniéndose a ella al comprobar los beneficios de la economía autogestionaria. No existió uniformización general en la forma de organización, algunas colectividades practicaban el comunismo integral y otras el colectivismo. Gracias a una Caja de Compensación regional o comarcal, donde se contabilizaba los respectivos ingresos de las colectividades, las comunidades ricas ayudaban a las más pobres; los administradores de la Caja eran nombrados por la asamblea general de delegados de las colectividades. Los equipos de utensilios, maquinaria, así como los técnicos, eran usados en común y prestados por las diferentes colectividades; grupos de expertos técnicos -contables, agricultores, peritos comerciales para las exportaciones...- estaban al servicio de todos los pueblos. Santillán insistió en la diferencia con otras experiencias autogestionarias en la historia ya que las colectividades españolas entrelazaban su existencia, sus intereses, sus aspiraciones con los de la masa campesina entera y con la industria en las ciudades, resultando un vehículo idóneo de cohesión entre campo y ciudad. En el ámbito de la cultura y la instrucción, se fundaron miles de escuelas e, incluso, en Moncada (Valencia) se creó una Universidad para la formación de técnicos agrícolas. Muchas zonas quedaron al margen de la autogestión, pero al menos, existió control obrero en bancos y empresas extranjeras o con fuerte capital foráneo.

Los días 14 y 15 de febrero de 1937 se creó la Federación de Colectividades de Aragón, con cientos de pueblos colectivizados; el auge aragonés de la revolución pudo producirse gracias a la presencia de milicianos catalanes de la CNT-FAI que acudieron a defender la zona. En la zona de Levante, gracias a los recursos naturales y al gran espíritu creador, la obra autogestionaria fue sólida y perpetuada en el tiempo. Hay que resaltar el carácter integral de la colectivización agraria comparada con las urbanas e industriales llevadas a cabo por los sindicatos; en las zonas agrícolas, el sindicato pierde su razón de ser al no existir el patrono. La colectivización industrial tuvo su foco en Cataluña, donde fueron socializadas las fábricas de más de 100 obreros; las de más de 50 podían socializarse si así lo pedían las $\frac{3}{4}$ partes de la plantilla. Los ingenieros y el personal técnico administrativo colaboraron por lo general. En cada fábrica, taller o lugar de trabajo se crearon organismo administrativos elegidos por el personal obrero, administrativo y técnico. Las fábricas de la misma industria se asociaban en el orden local y formaban la federación local de industria; la vinculación de éstas formaban la federación regional y éstas pasaban a la nacional. La vinculación de las federaciones daba creación a un consejo nacional de economía. A pesar de su éxito, la desconfianza y final boicot se produjo en gran parte del bando republicano. La hostilidad más encarnizada vino por parte de los comunistas y el ministro de Agricultura, Uribe, boicoteando la obra autogestionaria desde el gobierno; la legalización de las colectividades no persiguió otra cosa que arrebatarse a la autonomía obrera el control de las mismas.

Otras experiencias afines

Kibutz significa en hebreo "reunión" o "unión"; se designaba así a las colectividades agrarias de cierta envergadura. Este ensayo comunitario se desarrolló parejo al movimiento sionista al estar extendida la idea del colectivismo agrario en cuya tradición de influencia cabe citar al mismo Tolstoi, e incluso, hay quien sostiene, que el pensamiento de Kropotkin pudo tener influencia en la construcción del primer kibutz siendo, incluso, intensificada durante los años 20; a partir de la década siguiente, con la integración de los kibutzim en la construcción y asentamiento de la comunidad judía en la tierra de Israel, influyó mayormente el marxismo y la socialdemocracia.

En el kibutz, la propiedad y los medios de producción son comunes, a excepción de los objetos de consumo; aunque la base es agrícola también se genera la producción artesanal y fabril. No existe el salario -aunque se acabaron aceptando voluntarios del exterior con retribución- recibiendo cada miembro lo que necesite del fondo común; la instrucción es, a la vez, intelectual y manual procurando que haya una potenciación de la vocación y actitudes profesionales de cada persona. La organización se basa en la asamblea general, el órgano ejecutivo nombrado por ella y las comisiones encargadas de atender cada respectiva rama de actividades. Hay que mencionar su trabazón, en origen, con la construcción del Estado de Israel por lo que la identificación con los valores anarquistas fue debilitándose con el tiempo. Hoy en día es un tanto por ciento muy pequeño de la población israelí la que vive en el kibutzim aunque su aportación económica es proporcionalmente mayor; su influencia política es prácticamente nula y poco queda, con algunas excepciones, de los principios autogestionarios que los originaron.

En Yugoslavia, y como parte de la lucha de Tito contra Stalin, se introdujo en los años 50 un modelo que sólo se puede considerar como cogestión entre el Estado y la clase trabajadora; aunque las empresas y la organización económica eran, a priori, jurídica, económica y productivamente independientes, estaban, en última instancia, subordinadas a las directrices de la Liga de los Comunistas y del Estado.

En 1951, Acharya Vinoba Bhave -amigo y discípulo de Gandhi- crean en la India el movimiento "Gramdan", antiautoritario y no violento, basado en comunidades autónomas agrarias al margen del Estado, regidas por asambleas generales que solventaban los conflictos sin autoridad gubernamental alguna.

Otras experiencias autogestionarias limitadas, y finalmente anuladas, que a menudo se mencionan, son las de Argelia, decretada por ley después de la descolonización francesa y muy pronto controlada por el Estado, la de Checoslovaquia, en los primeros meses de 1968, que sería aplastada por los tanques del Pacto de Varsovia, o el desarrollo que tuvo la revolución cultural china, muy diferente a la rusa, pero en la que, a pesar de cierta tradición comunal y antiautoritaria, hubo numerosos atropellos y coacciones y la consiguiente sumisión a los intereses del Estado y del partido.

Para finalizar este recorrido por un tema que abarcaría demasiadas páginas, decir que no es la autogestión un concepto exclusivo del anarquismo, pero sí ha sido el movimiento libertario el que con más fuerza ha dado sentido al principio autogestionario de manera integral, en el campo político, económico o social. Para que términos como libertad y democracia no se conviertan en conceptos y hechos relativizados -no puede haber definición más completa para ambos términos que la gestión directa de las personas en los asuntos que les atañen-, como se esfuerzan en que asimilemos las estructuras jerarquizadas, resulta urgente la renovación del principio autogestionario en estos tiempos de progresiva globalización.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/algunos_apuntes_sobre_autogestion